



**Formato Art. 34**  
**INFORME DE NOMBRAMIENTO**  
**AUTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY**  
**DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



Este documento, debidamente llenado en todos los campos y firmado (uno para cada nombramiento), deberá ser difundido en el portal de Internet de la dependencia u órgano desconcentrado, según corresponda, y remitirse en original a la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal en un plazo máximo de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se lleve a cabo la autorización del nombramiento.

<b>Dependencia/Órgano Desconcentrado:</b>	<b>COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES</b>		
<b>Señale con una X en cada paréntesis la combinación que corresponda a la causa de excepción por la que se autoriza el nombramiento</b> <i>(Anexar al presente formato la justificación por la que se autoriza el nombramiento y copia del nombramiento)</i>	<b>PELIGRE O SE ALTERE:</b>		
	El orden social ( )	Los servicios públicos ( X )	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ( )
	<b>COMO CONSECUENCIA DE:</b>		
	Desastres producidos por fenómenos naturales ( )	Caso fortuito o de fuerza mayor ( X )	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes ( )
<b>INFORMACIÓN</b>			
( X ) Ocupación por seis meses máximo	( ) Ocupación por prórroga de cuatro meses máximo		
<b>Nombre del puesto:</b>	<b>Director de Proyectos "D2"</b>		
<b>Código del Puesto:</b>	<b>09 D00 1 CFMB001 920 E C B</b>		
<b>Causas o motivos por los que se considera que la persona cubre el perfil del puesto:</b>	La persona nombrada cuenta con la experiencia profesional y el perfil académico requerido para ocupar el puesto.		
<b>Fecha en que se lleva a cabo el nombramiento:</b>	Día: 1	Mes: enero	Año: 2007
<b>Fecha en que concluye el nombramiento:</b>	Día: 30	Mes: junio	Año: 2007
<b>Fecha máxima para emitir convocatoria:</b>	Día: 15	Mes: febrero	Año: 2007
<b>Dirección electrónica en la que se podrá consultar esta información en Internet:</b>	<a href="http://www.cft.gob.mx">www.cft.gob.mx</a>		

<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, EN SU CASO, DEL OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA O EQUIVALENTE EN EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, QUE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO</b>	<b>FIRMA DE AUTORIZACIÓN</b>
ARQ. HÉCTOR GUILLERMO OSUNA JAIME PRESIDENTE	
<b>NOMBRE DE LA PERSONA SUJETA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL</b>	<b>FIRMA</b> Manifiesto no haber sido designado anteriormente bajo el supuesto del artículo 34 de la LSPCAPF
ADOLFO CUEVAS TEJA	

SELO DE  
CONOCIMIENTO  
DE LA UNIDAD  
DE RECURSOS  
HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN  
DE LA APF

**NOTA:** La persona nombrada deberá recibir el informe de los asuntos de su competencia y los recursos financieros, humanos y materiales que por virtud del puesto se tengan asignados; al concluir la vigencia de su nombramiento, estará obligado a entregar el informe relativo a los asuntos atendidos durante su gestión, así como los recursos asignados, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

**ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO  
EXCLUSIVAMENTE Y NO TIENE EFECTOS DE  
NOMBRAMIENTO**